REPUBLICA DE COLOMBIA TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLIN SALA LABORAL

TRASLADOS

Fecha del Traslado: 13 DE OCTUBRE DE 2017 Página:

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	CuaderndFOLIC	Magistrado
05001310501420170045101	Ordinario	IVAN DARIO BLANDON RU	COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Traslado 13 de octubre/17, de conformidad con el Art. 353 del C.G.P., se corre traslado a la entidad Ejecutada, por el término de tres (03) días, el RECURSO DE QUEJA interpuesto por la mandatario judicial del demandante. (María Elena).	12/10/2017	7	DIEGO FERNANDO SALAS ROLDON

RUBÉN DARÍO LÓPEZ BURGOS SECRETARIO